

ADORACIÓN REAL, PERPETUA Y UNIVERSAL AL SANTÍSIMO SACRAMENTO (ARPU)



Octubre 2023

Si en el mes de septiembre reproducíamos el apartado de “La visita al Santísimo Sacramento”, este mes vamos a repasar las pautas a seguir para efectuar una presentación de la ARPU en nuestra parroquia o iglesia.

Del libro: “LA EUCARISTIA AL RITMO DEL TIEMPO Y DE LA VIDA DEL CRISTIANO” de José Luis Esteban Vallejo.

Manual del adorador de Jesús Sacramentado en la Adoración Real, Perpetua y Universal (ARPU): doctrina-oración-práctica.

CAP. VI.- 6. 2. Presentación de la ARPU a los fieles de una parroquia o iglesia.

Siendo la ARPU un Movimiento de espiritualidad, centrado en la Eucaristía, evangelizador, apostólico, "misionero, para llevar almas a Cristo, creando ambiente de vida cristiana en donde cada uno desenvuelve su vida" (art. 19) será -debería serlo- frecuente tener que presentarlo también "oficialmente" ante las Parroquias grupos, personas, etc.

He aquí un posible ejemplo de hacerlo con los siguientes momentos.

1.- Saludos al Santísimo (aunque sea la reunión fuera del templo), al Clero parroquial, a los presentes...

¡Viva Jesús sacramentado! ¡Alabado sea el Santísimo Sacramento...!

¡Adoremos por siempre al Santísimo Sacramento!

¡Jesús (mi) nuestro Señor mi Dios, te adoro presente en el Sacramento de tu amor!

Con estas jaculatorias queremos saludar y saludamos a Nuestro Señor, aquí verdaderamente presente y permanente en el Sagrario

Pienso que Él estará hoy muy contento, exultante de gozo casi como en el Cielo porque nos ve aquí y quiere ser y sentirse Emmanuel (Dios con nosotros), ser y sentirse –lo es- el mejor vecino del pueblo...

- porque vamos a tratar de Él en este misterio admirable de la Eucaristía (como Presencia, además de como Sacrificio -Misa-y Comunión).
- porque vamos a tratar de establecer una Asociación Eucarística, un Movimiento Eucarístico para que persevere aquí... para que los fieles de este pueblo le adoren como a su Dios, le den gracias, que supliquen, le hagan mucha compañía.
- para que Él pueda ayudaros en vuestra vida humana y cristiana en todos sus aspectos, alegrías, penas, esperanzas, proyectos...
- para ayudar también a vuestro Párroco en sus tareas pastorales y a la Parroquia como tal en sus tareas apostólicas.

2.- Agradezco mucho al Sr. Cura Párroco (...) la acogida tan favorable y rápida al proyecto que le presenté..., su disponibilidad para establecer aquí este Movimiento y Asociación de fieles (...).

¡Claro! como Párroco encargado del bien de sus fieles, como pastor y guía celoso de su comunidad, él sabe que este aspecto de la Eucaristía es necesario en la vida de la Iglesia -lo más necesario y esencial- en todos sus aspectos de Sacramento Presencia, Sacrificio y Comunión.

- Cuando se le nombra (nuevo ritual de entrada) significativamente se le entrega la llave del Sagrario y se le dice: "fomenta entre los fieles la Adoración eucarística".
- Cuando se le entregan las llaves de la Iglesia, entre otros cuidados está el de abrirla. Existe una normativa al respecto en el CIC que dice: "La Iglesia en la que está reservada la Santísima Eucaristía debe quedar abierta a los fieles, por lo menos algunas horas al día, a no ser que obste una razón grave, para que puedan hacer oración ante el Santísimo Sacramento". (c. 937).
- Él sabe que en la Eucaristía está todo el bien de la Iglesia y que ninguna comunidad se construye si no tiene a la Eucaristía como centro y quicio de todas sus actividades (cf. PO. 5-6).
- Como todo presbítero -una Carta Circular de la Congregación para el Clero *El Presbítero ante el Tercer Milenio*, (19-marzo, 1999) nos lo ha recordado a todos- "tiene la misión (el presbítero) de promover el culto (...) aún fuera de la celebración de la misa (...)".

Para poder ayudarle viene y está la ARPU con una modalidad método de trabajo propios. Este movimiento, fácil, sencillo, estupendo, esta Obra puede ayudarte mucho, querido Párroco, en tu misión. Te felicitamos por ello, felicitamos también a los que son o han de ser adoradores de Jesús Sacramentado en tu Parroquia. Son un don del Padre que da a su Hijo Jesucristo para que le adoren.

3.- Para esto venimos: (Nos presentamos como Consiliario Diocesano, nombrado por el Sr. Arzobispo, y como Delegado Diocesano o demás miembros, etc.)

Se puede hacer referencia de nuestra relación con este pueblo o parroquia... y dar oportunidad de que puedan preguntar los interesados en conocer la ARPU

4.- Para ver lo que es la ARPU, lo que pretende, su gran necesidad sus características, su espiritualidad, la norma fundamental, los frutos que se siguen para una parroquia y para todos sus adoradores..., la organización mínima, elemental pero necesaria para que este movimiento arraigue, crezca y se desarrolle, etc., necesitaríamos mucho tiempo. Ahora hacerlo a grandes rasgos.

Sobre la necesidad, por ejemplo, nos bastarían las palabras ya citadas del Papa en *Dominicae Cenaë*. La ARPU se las apropia (cf art. 3º).

También nos estimularía el ver la situación en que se pueden encontrar muchos Sagrarios (Jesús en muchos lugares sólo, abandonado, sigue siendo rechazado cf. Mc. 6,1-6). Al menos en cuanto que no hay aprecio suficiente y como Él se merece en la Eucaristía "no hay mayor aprecio suficiente y desprecio que no hacer aprecio".

Adaptar el tema a las circunstancias del tiempo litúrgico...y fundamentarlo así en la revelación divina, v.g., el que va a nacer en Navidad -según la liturgia de Adviento- ya está aquí, esperándonos desde hace 20 siglos y, como entonces, muchas veces no tiene quien le reciba, le acompañe, quien quiera darle cobijo, cariño, compañía, amor, adoración que se merece; como lo hicieron la Virgen María y San José.

Hay un canto -villancico prenavideño- que canta la caminata de María y José hacia Belén, no sólo no le espera nadie al Mesías de Israel, sino que ante la llamada a las puertas de las casas de Belén, se las cierran: "No había lugar para ellos en la posada" (Lc.2, 7). Lo expresa así: ¿Quién le presta un rinconcito a Jesús que va a nacer?

Ahora estamos nosotros que nos apropiamos el canto. Sí, pero siempre habrá alguien. Entonces María y José que le esperan, acogen, le aman, le adoran: los mejores adoradores, con infinitos (casi) ternura y cariño, luego los ángeles, los pastores, los magos.

Entre esos adoradores de la primera hora queremos estar nosotros -los del paso de un milenio a otro del cristianismo- para acoger al Niño que va a nacer: "Jesús dado a nosotros, nacido para nosotros de María Virgen".

Pues bien, como respuesta de amor -amor con amor se paga- queremos cumplir esta norma elemental, general de este Movimiento o Asociación ARPU.

Y, si podemos celebrar su Navidad -o cualquier otro misterio-, es porque Jesús murió y resucitó hace tantos años y siglos; es gracias a la Eucaristía que nos mandó celebrar.

5.- Bien, puede resultar ser poca cosa (media hora a la semana) para muchos que podrían hacerla cada día; ¡hay tanto que pedir, agradecer, adorar, reparar...!

Los adoradores ponen intenciones: para que venga su reino, por la paz del mundo entero, por la conversión de los infieles a la fe, de los pecadores a la gracia, de los tibios a la santidad, por la santidad de los sacerdotes, por las vocaciones sacerdotales, por la concordia y unidad de familias, por la fidelidad de los esposos por la educación cristiana de sus hijos, por los sanos y los enfermos, por tantas necesidades espirituales y materiales...

Poco tiempo es media hora..., pero más que nada es saber estar delante de Él: nos mira y nosotros le miramos y contemplamos y escuchamos amorosamente...

Para otros ¿puede ser mucho tiempo? Habrá que organizar el tiempo de la semana entre tantas actividades y ajeteos para dejar media hora "al Rey de Reyes, al Amor de los Amores" –No ya al Rey España, ni siquiera al Papa- sino a Dios mismo que nos concede esta audiencia de amor, de amistad, de gratitud...

6.- ¡Vale la pena! Cuánto bien puede hacer a una persona esa media hora. Ahí está encerrado todo el bien, toda belleza, toda la felicidad de los Cielos, de la Iglesia, de los hombres (cf. PO., 5) y del mundo.

Ahí los adoradores estarán y actuarán más que en masa (una vez al mes convendrá en grupo) en comisión, en representación de la familia del grupo, de la parroquia, de la Iglesia, de la Humanidad.

Este movimiento es eso (un poco explicado) pero es una Asociación y para que funcione y no se apague el espíritu hay una organización elemental, mínima pero indispensable (cf. Estatutos).

7.- Organización-Gobierno.

¡La mínima y necesaria para funcionar en todos sus ámbitos! Son necesarios los Consejos: grupos de personas responsables que "tiran" de los demás asociados. Sus competencias, actividades y responsabilidades quedan establecidas en los Estatutos en sus diversos ámbitos:

1.-El Consejo Nacional: el Congreso Nacional, la Asamblea Nacional, comunicación con los Consejos Diocesanos, publicaciones, etc. (Art. 40-47).

2.-El Consejo Diocesano: organización y extensión de la Obra, programación del curso, celebraciones reuniones, comunicación constante con los consejos y grupos parroquiales, Encuentros, Asamblea Diocesana, etc... (Art. 39-39), formado por:

El Consiliario, propuesto por el nacional, elegido por el Obispo (Art.16).

El Delegado, Vice-delegado (potestativo o libre), Secretario y Tesorero: elegidos por los Delegados parroquiales o por 1ª vez por el Consejo Nacional a propuesta del Consejo diocesano Consejo Nacional a propuesta del Consiliario Diocesano. Dos vocales (Art.32).

3.- El Consejo Parroquial: Animar a los miembros adoradores y aumento de los mismos, organizar de acuerdo con el Párroco actos mensuales indicados, relación con el Consejo de la ARPU diocesanos (Art. 23-34).

El Consiliario (Art. 16-17): el párroco o un sacerdote de su aprobación.

El Delegado Parroquial: (pieza clave en todo). Nombrado por el Consejo Diocesano a propuesta del párroco; vice-delegado (potestativo).

El Secretario y Tesorero: nombrados por el Delegado Parroquial con la aprobación del párroco o del sacerdote consiliario.

Los celadores: ¿Uno por cada semana?, ¿uno por cada día de la semana?, ¿cuándo hacen su turno de adoración al Santísimo Sacramento?

Todos los miembros de los Consejos permanecerán en sus cargos cuatro años, a excepción de los Consiliarios que son por tiempo indefinido; sus competencias (de los Consiliarios Parroquiales, cf. art. 34-35).

Los Estatutos presentados para algunas "enmiendas" tienen su articulado correspondiente con algunas variantes en las funciones de los Consejos y sus miembros o cargos.

8.- Os pido, pues, ahora (para terminar) hacer unas pocas cosas:

1ª Que recojáis una de esas fichas, las leáis en casa o aquí ante el Sagrario (leerlas en este momento, si procede).

2ª Que os animéis a cumplimentarla. Si sabéis ya qué día de la semana y a qué hora y lugar para hacer la adoración a Jesús Sacramentado, bien; si alguien tiene que concretar más delante, ya lo hará.

3ª Que la entreguéis a algún miembro del consejo.

4ª ¿Quiénes podrían ya responsabilizarse? 2, 4 o 6 personas: garantizarían ya el arraigo y desarrollo de esta Asociación o, al menos, una persona en coordinación con el Consiliario Parroquial (el Párroco u otro Sacerdote) y el Consejo Diocesano.

5ª Para explicar más detenidamente el cometido de esos cargos etc., se puede convocar otra vez a los interesados, se les dan los Estatutos, etc.

Os agradezco vuestra presencia y atención; Jesús también lo hace contento y os bendice; recompensa con creces vuestro mérito de quedaros aquí este rato y los ratos de adoración que le vais a dar que producirán mucho fruto para vuestra vida ahora y en el Cielo.

Os felicito porque vais a ser generosos con nuestro Señor, inscribiéndoos en esta Asociación, enrolándoos en este Movimiento Eucarístico; Él no se dejará ganar en generosidad: día y noche lo demuestra aquí, esperándonos lleno de amor.

9.- Vamos a despedirnos de Él, deseándonos cumplir estos deseos, recibirlo (alusión al tiempo litúrgico, v.g., en la Navidad que os deseo muy santa y feliz), haciendo una Visita al Santísimo, si fuera posible, o bien, rezando algo, v.g., un Padrenuestro con sentido eucarístico. Pedir también a la Virgen María el Pan de la Madre.

¡Adoremos por siempre al Santísimo Sacramento!

P.D. Puedes completar esta lectura, con la carta de don José Luis, en la que nos motivaba para el inicio del nuevo curso. <https://www.arpu.es/carta1709-09/>